

Instituto Nacional de Estadísticas

Reporte de Calidad Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2023

Agosto 2024

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Subdirección Técnica Departamento de Estadísticas del Trabajo Subdepartamento de Estadísticas de Ingresos del Trabajo

Departamento de Metodologías e Innovación Estadística Departamento de Operaciones de Estadísticas Sociales

REPORTE DE CALIDAD ENCUESTA SUPLEMENTARIA DE INGRESOS (ESI)

Agosto / 2024

Versión 1.0

Dirección: Morandé N° 801, piso 22, Santiago, Chile

Código postal: 8340148

Teléfono: 562 3246 1010

Sitio web: www.ine.gob.cl

Correo electrónico: ine@ine.gob.cl

Facebook: @ChileINE

Twitter: @INE_Chile

Acrónimos

CAENES: Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas.

CASEN: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional.

CIET: Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo.

CISE: Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo.

CIUO 08: Clasificación Uniforme Internacional de Ocupaciones (CIUO-08, 1 dígito).

CIUO 88: Clasificación Uniforme Internacional de Ocupaciones (CIUO-88, 1 dígito).

DMC: Dispositivo Móvil de Captura.

EPF: Encuesta de Presupuestos Familiares.

ESI: Encuesta Suplementaria de Ingresos.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

IR-ICMO: Encuesta de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra.

JAS: Se refiere al trimestre julio-agosto-septiembre.

MDSF: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

OND: Se refiere al trimestre octubre-noviembre-diciembre.

SSVES: Subdepartamento de Supervisión y Verificación de Estadísticas Sociales.

UPE: Unidad de muestreo de Primera Etapa.

USE: Unidad de muestreo de Segunda Etapa.

Tabla de contenidos

Acr	ón	imos	3
Tab	la	de contenidos	4
l.	In	ntroducción	Е
II.	Α	cciones referidas a la pertinencia	7
1		Tipos de usuarios en la ESI	7
2		Solicitudes de información	8
3		Alcance sobre necesidades de información no cubiertas	S
III.		Acciones referidas a la Precisión y confiabilidad	10
1		Errores no muestrales	10
	1	.1 Reporte de consultas	10
	1.	.2 Metodología de Perfiles	10
	1	.3 Imputación	12
2		Errores muestrales	13
	2.	.1 Medidas de error	13
	2	.2 No respuesta parcial y total	14
3		Medidas de Calidad en la recolección	15
	3.	.1 Tasa de respuesta y logro objetivo de la recolección	15
	3.	.2 Tasa de supervisión	16
4		Estándar de calidad en las estimaciones	21
IV.		Acciones referidas a la oportunidad y puntualidad	24
V.	Α	cciones referidas a la coherencia y comparabilidad	25
4		Referencia internacional	25
5		Comparabilidad con otras encuestas	27
6		Comparabilidad inter temporal ESI	28
VI.		Acciones referidas a la accesibilidad y claridad	30
1		Microdatos	30
2		Metadatos	31
3		Productos de difusión	32
VII.		Bibliografía	33

VIII.	Anexos	34
An	nexo N° 1: Cuestionario ESI 2023	34
An	nexo N° 2: Modificaciones aplicadas al cuestionario ESI 2011-2023	36

I. Introducción

La Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es un módulo complementario aplicado al interior de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE). Se recolecta cada año en el trimestre móvil octubre, noviembre y diciembre (en adelante OND), con el objetivo de caracterizar los ingresos laborales de las personas que son clasificadas como ocupadas en la ENE, así como los ingresos provenientes de otras ocupaciones, distintas de la principal.

La ESI, al ser un módulo complementario de la ENE, comparte sus mismos dominios de estudio o niveles de estimación, en los que el diseño muestral de la ENE garantiza estimaciones representativas a nivel nacional, nacional urbano, nacional rural, regional, el área urbana de las 16 regiones y el área rural de las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Metropolitana, Los Ríos y Ñuble¹.

La versión más reciente de la ESI fue recolectada en OND 2023 y publicada² el 23 de agosto de 2024. La ESI, al corresponder a un producto estadístico desarrollado por el INE debe promover el acceso a sus resultados, facilitar la comprensión de estos y asegurar la claridad y transparencia del producto.

El documento está construido en base acciones que se desarrollan dentro del producto referidas a los cinco principios del pilar "Producción Estadística" del Código de buenas prácticas para la Estadísticas Chilenas (INE, 2015). Estos principios son: (i) Pertinencia, (ii) Precisión y confiabilidad, (iii) Oportunidad y puntualidad, (iv) Coherencia y comparabilidad, y (v) Accesibilidad y claridad. Se especifica, para cada uno de estos puntos, cómo las acciones ejecutadas durante la producción de la ESI refuerzan y aseguran la calidad estadística de los datos que se difunden.

¹ Para más información, consultar el documento metodológico de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2021 https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/metodologia/diseno/metodologia-ene-2020.pdf?sfvrsn=793380e9 14

² Disponible en su micrositio oficial https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos

II. Acciones referidas a la pertinencia

Dentro de la producción estadística, la pertinencia corresponde al grado en que las necesidades de información de las personas usuarias son satisfechas, de acuerdo con sus requisitos. Luego, se exponen las acciones realizadas durante la producción de la ESI para lograrlo, exponiendo en este documento las modificaciones realizadas al producto, la identificación de sus personas usuarias, sus productos de difusión y presentando un alcance sobre necesidades de información que la ESI cumple.

1. Tipos de usuarios en la ESI

La ESI, desde su diseño, busca responder a la necesidad de personas académicas, investigadoras, estudiantes y público en general, de proveer información de forma oportuna sobre las condiciones en las que se encuentra el país y sus regiones, en relación con los ingresos del trabajo. Adicionalmente, la información que proporciona la encuesta también sirve de apoyo para que el Estado y sus instituciones tomen acciones que vayan en beneficio de toda la población.

Las personas usuarias de la ESI se pueden clasificar en cuatro categorías:

- Personas naturales o representantes de organizaciones no gubernamentales: Este grupo abarca estudiantes universitarios, analistas de centros de estudios o consultoras privadas, e investigadores independientes. Usualmente, estas personas usuarias acceden a información de la ESI descargando sus productos de difusión o realizando solicitudes de información de acuerdo con la Ley de Transparencia.
- Organismos del Estado: Esta categoría se compone de personas usuarias provenientes de instituciones que forman parte del Estado. Las temáticas de las consultas realizadas por estos agentes son similares a las realizadas por personas naturales, estableciéndose una dinámica de respuesta similar desde la ESI.
- Organismos Internacionales: Este grupo contempla aquellas instituciones internacionales que emplean datos de la ESI para realizar sus investigaciones. En particular, se han, recibido solicitudes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Prensa: esta categoría considera medios periodísticos que emplean datos de la ESI para la elaboración de noticias. Desde el INE, en cada publicación ESI se pone a disposición de los medios de comunicación una nota de prensa con los resultados principales de la encuesta. Adicionalmente, durante el año se atienden las consultas que puedan existir desde la prensa respecto de temáticas conceptuales del producto o vinculadas a los resultados difundidos.

2. Solicitudes de información

Parte de necesidades de las personas usuarias de la ESI se abordan a partir de las solicitudes gestionadas por la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana del INE. Durante 2023 se realizaron 33 solicitudes de información por este medio.

En base a las solicitudes habitualmente recibidas, se identifica que los principales usos y, por tanto, requerimientos de las personas usuarias de la ESI se centran en la obtención de indicadores a nivel de comuna o áreas geográficas de menor dimensión, en indicadores a nivel de rubros económicos específicos y en información asociada al salario mínimo. A continuación, se detallan los tipos de requerimientos mencionados:

- Ingresos por comuna o áreas geográficas de menor dimensión. Se refieren a datos e indicadores de ingresos agregados a niveles geográficos pequeños, tales como comunas o localidades. Si bien, esta es una de las solicitudes que se reciben con mayor frecuencia, al ser la ESI un módulo suplementario de la ENE, no cuenta con representatividad a esos niveles. En consecuencia, no es posible entregar esa información. No obstante, las bases de datos de la ESI y la documentación asociada se encuentran disponibles a toda persona usuaria en el micrositio de la encuesta, por lo que en estas solicitudes se orienta a la persona usuaria para que realice sus propias estimaciones, bajo su propia responsabilidad.
- Ingresos de rubros económicos específicos. Estas solicitudes consisten en desagregaciones que exceden la desagregación del Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas (CAENES)³. Esta clasificación se publica en la base de datos ESI agregada a un solo digito, con el objetivo de proteger el secreto estadístico. No obstante, es común que las personas usuarias soliciten información de rubros o sectores económicos con un mayor grado de especificidad que los establecidos. En estos casos, se suele orientar a las personas usuarias sobre las variables utilizadas para llegar a una aproximación de la actividad económica deseada, recordando las limitaciones de representatividad del diseño muestral.
- Indicadores relacionados con el sueldo mínimo. Los ingresos de la ocupación que son capturados por la ESI se refieren a los ingresos netos (que excluyen los descuentos legales e impuestos), por lo que no es posible identificar con certeza a las personas ocupadas que reciben el mínimo legal. No obstante, se pone a disposición en las

https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/publicaciones-y-anuarios/publicaciones/clasificador-de-actividades-econ%C3%B3micas-nacional-para-encuestas-sociodemogr%C3%A1ficas-(caenes)c9163cea683e61618024ff030098b759.pdf?len=es

³ Para más información, revisar la documentación del Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas (CAENES), en el siguiente enlace:

bases de datos una variable que clasifica el ingreso de las personas en tramos de ingresos mínimos netos según ingresos del trabajo de la ocupación principal (variable "tim"). De esta forma, se opta por guiar a las personas usuarias en el uso de las variables disponibles en la base de datos publicada, de tal forma que ellos realicen sus propias estimaciones.

3. Alcance sobre necesidades de información no cubiertas

Considerando los antecedentes entregados en este apartado, a pesar del amplio conjunto de productos de difusión y metadatos que se publican anualmente, se identifica que existen necesidades de usuarios externos de la ESI que actualmente no están cubiertas. En particular, se identifica como la principal demanda no satisfecha la entrega de los resultados de la ESI a nivel comunal y/o áreas geográficas pequeñas.

III. Acciones referidas a la Precisión y confiabilidad

En la producción estadística, la dimensión de precisión y confiabilidad se refiere a que las estadísticas oficiales del INE deben reflejar la realidad de forma precisa y confiable. Esto se consigue a través de procesos orientados a asegurar la calidad de los datos, los que son aplicados en la totalidad de la operación estadística. De forma concreta, se debe efectuar la recolección de acuerdo con el diseño metodológico, para así garantizar la confiabilidad de productos estadísticos entregados, evaluar y validar los datos en sus distintas etapas, documentar y analizar errores muestrales y no muestrales, además de revisar y actualizar de manera regular metodologías y procesos.

En la siguiente sección se detallan las acciones realizadas en la ESI para garantizar el cumplimiento de los criterios referidos a la precisión y confiabilidad. Se establecen las diferencias entre los errores de carácter muestral y no muestral, y se detallan cuáles son los procesos destinados a reducir estos errores. Finalmente, se exponen en esta sección las medidas de precisión que se construyen en el producto, junto con presentar el resultado de la aplicación del estándar de calidad de las estimaciones.

1. Errores no muestrales

Los errores no muestrales surgen en las distintas etapas de la producción estadística, por factores no relacionados con el muestreo (Eurostat, 2020). En la siguiente sección se dan a conocer los procesos estadísticos destinados a abordar estos errores.

1.1 Reporte de consultas

Durante la recolección de la ESI, se desarrollan de manera semanal una revisión de los datos recolectados, que se materializa en informes reportes de consultas con el objetivo de obtener verificación de potenciales inconsistencias o problemas de secuencia de los cuestionarios, lo cual se lleva a cabo en conjunto con el equipo técnico responsable de la ENE. Esta revisión considera tanto revisiones automatizadas como revisiones hechas por parte de los analistas técnicos, con el objetivo de cubrir todo el espectro de potenciales inconsistencias. Después de aplicar todas las ediciones derivadas de los informes de consulta semanal, se aplican las validaciones de consistencia, secuencia, campo y completitud de los cuestionarios que serán parte del procesamiento.

1.2 Metodología de Perfiles

La Metodología de Perfiles de la ESI corresponde a un proceso, que forma parte del procesamiento de datos, cuyo objetivo es identificar observaciones que presentan valores atípicos, basándose en perfiles socioeconómicos específicos, para así realizar un chequeo manual de robustez y calidad del dato. Esta revisión de valores atípicos sigue una lógica similar a la empleada en los reportes de consultas, donde se revisan casos siguiendo diferentes criterios de validación, descritos en la Tabla 1, a continuación.

Tabla 1. Validaciones consideradas en la Metodología de Perfiles

Validación	Variables relacionadas
d_ingtp	Ingreso mensual. Se debe revisar desde las preguntas K1 hasta K4 para dependientes y desde las preguntas L1 hasta L4 para independientes
d_ingtp_hr	Ingreso por hora. Se debe revisar consistencia entre variables K1-K4
d_incid	Incidencia alta de ingresos del trabajo (K1 a L4) o ingresos del trabajo por hora (K1-K4) en las estimaciones
d_hrs	Posible inconsistencia entre la pregunta K4 y horas habituales medidas en la ENE (H3)
d_ocuping0	Ocupados dependientes con ingreso igual cero
d_svariables	Montos de ingresos variables no incluidos en el monto reportado en la pregunta K1, y que sean mayores al reportado en K1. Revisar K1_monto y las variables incluidas en K2
d_cise	Revisión de consistencia entre identificarse como cuenta propia o empleador y tener trabajadores bajo responsabilidad.
d_otros	Casos atípicos en montos reportados en las preguntas M1 y M2
d_fpers	Factor de expansión alto. Se debe revisar todo el hogar, poniendo atención en todas las variables y secuencias, debido al peso en las estimaciones
d_regalias	Montos de regalías proporcionalmente altas con respecto al monto declarado en la pregunta K1. Se debe revisar K1, K3_i_monto (i=2, 3, 4, 6, y 7)
d_mensualizado	Variables de K2 mensualizadas
d_inconsist	Se refiere a inconsistencia entre las respuestas de la pregunta B5 y K1 para dependientes y las preguntas B2, B3 y L1 para independientes
d_errdig	Potenciales errores de digitación

Se construye el perfil socioeconómico en base a grupos de variables categóricas, y luego se aplica a cada grupo el criterio de atipicidad. Se ha establecido que el grupo de comparación debe tener al menos 20 observaciones para ser sometido a este criterio, lo que permite identificar observaciones que se alejen de las características típicas del grupo.

Posteriormente, se generan variables dicotómicas o validaciones que indican una situación particular a revisar, que pueden o no identificarse como un error. De esta forma, al igual que las validaciones aplicadas en el proceso de recuperación de información, las validaciones de la Metodología de Perfiles buscan establecer un marco consistente en términos lógicos, matemáticos y estadísticos, al que deben ajustarse los datos.

La revisión de los datos se realiza de manera manual, revisando el cuestionario completo del caso, utilizando como insumo la base de datos, las notas con las observaciones dejadas en la recolección y las justificaciones dejadas en el cuestionario de la ESI del año vigente, además de la base de datos de la ENE del periodo anterior en que las personas respondieron la encuesta –trimestre julio-septiembre del mismo año—.

La tabla 2 entrega información sobre 3 validaciones clave, ya que están asociadas a ediciones en variables que pasan por el proceso de imputación. En ella se puede ver que gran parte de las observaciones que son identificadas como valores atípicos son correctos, mientras que una proporción menor corresponde a errores que deben ser posteriormente imputados.

Tabla 2. Resultados validaciones Metodología de Perfiles, 2023

,							
Validación	Errores	Valores atípicos	Total valores	Porcentaje de			
		correctos	atípicos	errores (%)			
d_ingtp	67	661	728	9,20			
d_ingtp_hr	50	477	527	9,49			
d_hrs	134	281	415	32,29			

Al terminar este proceso, se vuelve a evaluar la consistencia de la base de datos mediante una programación y de manera iterativa, es decir, se evalúa hasta que cada observación cumpla con las secuencias establecidas en el cuestionario.

1.3 Imputación

La ESI no admite no respuesta parcial en las partidas de ingreso del trabajo neto (k1b_monto y l1_monto), junto con los días y horas trabajadas de las personas ocupadas dependientes (k4a y k4b), por lo que utiliza una metodología de imputación en dichas variables. Como se observa en la Tabla 3, en 2023 se imputó en 3.182 observaciones las variables de ingreso, correspondiente a 2.164 casos de personas ocupadas dependientes y 737 de personas ocupadas independientes. Esto significó una tasa de imputación no ponderada (Tls/pond)⁴ de 7,51% para k1b_monto (dependientes) y de 7,16% para l1_monto (independientes). Por otra parte, la tasa de imputación ponderada (Tlpond), que señala la contribución relativa de los valores imputados a una estimación, corresponde a 8,86% en el caso de k1b_monto y a 8,82% para la variable l1_monto.

Tabla 3. Indicadores imputación, 2023

Variable	Total observaciones	Casos imputados	Tls/pond (%)	Tlpond (%)
k1b_monto	28.824	2.164	7,51	8,86
I1_monto	10.291	737	7,16	8,82
k4a – k4b	28.824	281	0,97	0,99

⁴ Correspondiente a la razón entre el número de valores imputados y el número total de valores para la variable dada.

2. Errores muestrales

2.1 Medidas de error

Los errores de muestreo existen como consecuencia de la utilización de una parte de la población para estimar características de todo el conjunto poblacional. En la Encuesta Suplementaria de Ingresos, se usan principalmente el error relativo, el error absoluto y el coeficiente de variación como medidas de error, que ayudan a determinar la precisión estadística de las estimaciones. En la Tabla 4, se presentan el error absoluto y error relativo para el ingreso medio mensual y para el número de personas ocupadas, por región.

Tabla 4. Ingreso medio mensual del trabajo principal de las personas ocupadas (*) (**) y errores absolutos y relativos, según región, 2023

REGIÓN	Ing	reso medio mei	nsual	Número de personas ocupadas			
	Ingreso medio	Error Absoluto	Error relativo (%)	Personas ocupadas	Error Absoluto	Error relativo (%)	
Total País	\$ 826.535	\$ 19.425	2,4	8.844.620	194.581	2,2	
Región de Arica y Parinacota	\$ 624.771	\$ 55.292	8,9	111.480	9.461	8,5	
Región de Tarapacá	\$ 810.030	\$ 85.360	10,5	187.736	29.261	15,6	
Región de Antofagasta	\$1.085.860	\$151.901	14,0	326.297	29.966	9,2	
Región de Atacama	\$ 804.037	\$ 63.018	7,8	140.819	11.953	8,5	
Región de Coquimbo	\$ 678.906	\$ 56.700	8,4	338.711	35.589	10,5	
Región de Valparaíso	\$ 722.644	\$ 30.646	4,2	870.232	43.686	5,0	
Región Metropolitana	\$ 948.658	\$ 37.005	3,9	3.997.948	166.333	4,2	
Región del Libertador Gral. Bernardo O`Higgins	\$ 674.016	\$ 42.603	6,3	405.139	28.824	7,1	
Región del Maule	\$ 615.379	\$ 31.541	5,1	475.416	35.973	7,6	
Región de Ñuble	\$ 612.617	\$ 46.801	7,6	201.275	17.551	8,7	
Región del Biobío	\$ 747.569	\$ 46.144	6,2	674.974	31.591	4,7	
Región de La Araucanía	\$ 621.408	\$ 45.424	7,3	404.621	22.875	5,7	
Región de Los Ríos	\$ 755.217	\$ 81.500	10,8	165.476	13.036	7,9	
Región de Los Lagos	\$ 658.275	\$ 34.254	5,2	393.600	30.833	7,8	
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	\$ 887.779	\$ 81.360	9,2	57.216	4.768	8,3	
Región de Magallanes y Antártica Chilena	\$ 958.568	\$118.661	12,4	93.679	8.818	9,4	

^(*) Incluye personal de servicio doméstico

^(**) Se refiere a las personas ocupadas cuya ocupación principal declarada en la semana de referencia sea la misma que tenía el mes anterior a la entrevista. Por esta razón, los stocks poblacionales pueden diferir con respecto a los publicados por la Encuesta Nacional de Empleo en el mismo trimestre móvil.

2.2 No respuesta parcial y total

La falta de respuesta, tanto total⁵ como parcial, es una situación recurrente en las encuestas de hogares, especialmente en encuestas de ingresos como la ESI. En la Tabla 5 se presentan las tasas de no respuesta en partidas de ingreso para 2023.

Tabla 5. Tasas de no respuesta partidas de ingreso (en porcentaje), 2023⁶

	Tasa de n	o respuesta	Tasa de no respuesta		
Región	no pond	lerada (%)	Ponderada (%)		
	Dependientes	Independientes	Dependientes	Independientes	
Región de Arica y Parinacota	14,19	12,11	12,54	10,88	
Región de Tarapacá	2,66	1,36	2,68	1,39	
Región de Antofagasta	2,52	0,65	2,28	0,9	
Región de Atacama	6,99	4,69	6,58	5,54	
Región de Coquimbo	7,58	4,42	8,08	4,6	
Región de Valparaíso	7,23	7,03	6,87	6,65	
Región Metropolitana	13,6	13,45	12,81	13,36	
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	5,32	5,75	5,14	5,19	
Región del Maule	4,6	4,05	5,06	4,78	
Región del Ñuble	4,74	4,44	4,12	5,35	
Región del Biobío	1,98	2,77	2,03	2,89	
Región de La Araucanía	5,64	4,11	5,40	4,00	
Región de Los Ríos	4,57	6,67	4,34	6,28	
Región de Los Lagos	12,63	9,49	12,25	10,25	
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	3,15	5,39	3,13	4,83	
Región de Magallanes y Antártica Chilena	4,32	5,56	4,05	5,04	
Total	7,51	7,16	8,86	8,82	

Las tasas de no respuesta ponderada y no ponderada están en rangos aceptables para este tipo de encuestas, lo que se explica por factores operativos y técnicos, por el control de calidad del levantamiento de la información y por instrumentos de supervisión implementados para minimizar los errores.

En cuanto a la no respuesta total, desde el año 2020 el cálculo del tamaño muestral de la ENE-ESI considera sobremuestreo, como alternativa al mecanismo de reemplazos que se utilizaba anteriormente. De acuerdo al diseño muestral definido, el sobremuestreo tiene el

⁵ Debido a que la ESI es parte de la ENE, y comparte su diseño metodológico, no existen problemas de falta de respuesta total, ya que se corrige a través de *un ajuste a los factores de expansión teóricos*, que implica eliminar las viviendas sin respuesta operativa y generar un ponderador con este número para aplicarlo al factor de las unidades que permanecen en la muestra, y así estimar –sin sesgo– el total poblacional.

⁶ Tasa de no respuesta calculada con la base de datos procesada, pero previa a la aplicación de la metodología de imputación.

objetivo de contrarrestar la pérdida de muestra en las sucesivas rondas de la encuesta y la no respuesta por parte de los encuestados.

De esta forma, la ESI, no presenta errores por falta de respuesta total por unidad estadística, debido a que se realiza un proceso de ajuste por no respuesta, con la consecuente supresión de las viviendas no encuestadas⁷.

3. Medidas de Calidad en la recolección

Para establecer adecuadamente la calidad estadística de la recolección, se han establecido indicadores en base a los resultados de la recolección de la ESI.

3.1 Tasa de respuesta y logro objetivo de la recolección

La tasa de respuesta describe el número de unidades donde se obtuvo una entrevista completa o parcial, sobre el total de unidades muestrales a encuestar que son potencialmente elegibles (entrevistadas, rechazadas, no contactadas y no entrevistadas por otros motivos) y aquellas de elegibilidad desconocida, en un período de tiempo determinado. La tasa de respuesta de la ENE-ESI 2023 fue de 71,4%.

Por otra parte, la tasa de logro respecto a la muestra objetivo es un complemento de la tasa de respuesta, ya que permite evaluar la calidad del proceso de recolección en relación con los niveles de precisión establecidos en el diseño muestral de cada estudio. La tasa de logro respecto a la muestra objetivo del trimestre octubre-diciembre 2023 fue de 90,0%. El desglose por mes de recolección se presenta en la Tabla 6.

Tabla 6. Tasas de logro ENE-ESI respecto a la muestra objetivo

Mes de recolección 2023	Porcentaje	N° de viviendas logradas
Octubre	89,0%	11.760
Noviembre	95,8%	12.670
Diciembre	85,1%	11.244
Trimestre OND	90,0%	35.674

15

⁷ La no respuesta parcial y la metodología de imputación se abordan en detalle en la sección 1.3.

3.2 Tasa de supervisión

La supervisión de la ENE y de la ESI se encuentra a cargo del Subdepartamento de Supervisión y Verificación de Estadísticas Sociales (SSVES). Su objetivo es garantizar la correcta ejecución del trabajo de recolección, asegurando que las personas recolectoras apliquen de manera correcta el instrumento en base a los procedimientos metodológicos definidos.

La tasa de supervisión a nivel nacional en noviembre de 2023 corresponde al 20,3% de las unidades contactadas, mientras que en octubre y diciembre fue de 17,4%.

Tabla 7. Tasa de supervisión, por región y mes de recolección (en porcentaje), 2023

Región	oct-23	nov-23	dic-23
Región de Arica y Parinacota	16,3	16,9	18,9
Región de Tarapacá	23,1	22,6	20,1
Región de Antofagasta	19,8	17,8	18,8
Región de Atacama	20,3	26,6	20,0
Región de Coquimbo	14,0	18,1	15,2
Región de Valparaíso	19,8	23,5	22,9
Región Metropolitana	13,9	18,3	13,0
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	19,5	21,3	20,4
Región del Maule	19,7	17,7	19,0
Región del Ñuble	18,0	26,4	19,0
Región del Biobío	20,1	24,1	20,3
Región de La Araucanía	17,8	17,8	12,5
Región de Los Ríos	15,2	16,0	18,2
Región de Los Lagos	14,4	17,6	13,8
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	18,7	21,3	18,6
Región de Magallanes y Antártica Chilena	19,5	22,1	16,8
Total	17,4	20,3	17,4

A su vez, los tipos de supervisión que se desarrollan en ESI son:

- Supervisión directa
- Re-entrevista
- Supervisión de gabinete, gestión de consultas

A continuación, se presentan las tasas de supervisión asociada a cada categoría, desglosado por región y mes de recolección.

Tabla 8. Tasa de supervisión directa, por región y mes de recolección (en porcentaje), 2023

Región	oct-23	nov-23	dic-23
Región de Arica y Parinacota	4,2	4,1	2,0
Región de Tarapacá	5,7	2,9	3,0
Región de Antofagasta	1,8	0,0	3,6
Región de Atacama	5,4	4,9	2,8
Región de Coquimbo	1,8	1,9	3,7
Región de Valparaíso	3,4	4,9	5,1
Región Metropolitana	1,3	3,1	1,9
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	3,3	4,2	3,8
Región del Maule	4,3	4,8	6,5
Región del Ñuble	3,1	6,4	6,2
Región del Biobío	3,3	4,9	4,7
Región de La Araucanía	5,8	6,7	5,7
Región de Los Ríos	3,5	3,4	4,9
Región de Los Lagos	1,5	1,5	0,7
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	7,7	7,8	6,9
Región de Magallanes y Antártica Chilena	6,3	6,1	3,8
Total	3,2	4,0	3,9

Tabla 9. Tasa de unidades reentrevistadas, por región y mes de recolección (en porcentaje), 2023

Región	oct-23	nov-23	dic-23
Región de Arica y Parinacota	13,9	14,6	18,1
Región de Tarapacá	13,1	16,5	12,0
Región de Antofagasta	18,2	17,5	16,6
Región de Atacama	16,2	21,6	20,7
Región de Coquimbo	14,8	16,3	11,7
Región de Valparaíso	11,0	15,0	17,2
Región Metropolitana	8,2	10,5	9,3
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	18,9	19,5	19,7
Región del Maule	16,3	12,8	11,0
Región del Ñuble	17,2	21,2	11,4
Región del Biobío	20,5	16,3	17,7
Región de La Araucanía	11,2	8,5	4,3
Región de Los Ríos	6,3	9,8	11,5
Región de Los Lagos	10,3	15,4	18,3
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	10,6	15,5	13,6
Región de Magallanes y Antártica Chilena	16,5	15,3	9,7
Total	13,1	14,4	13,5

Tabla 10. Frecuencia de consultas gestionadas, supervisión de gabinete, por región, octubre 2023

Módulo	EI	NE	E	SI	То	tal
Región	N°	%	N°	%	N°	%
Región de Arica y Parinacota	7	1,5%	59	3,8%	66	3,3%
Región de Tarapacá	5	1,1%	6	0,4%	11	0,5%
Región de Antofagasta	14	3,0%	25	1,6%	39	1,9%
Región de Atacama	21	4,5%	51	3,3%	72	3,5%
Región de Coquimbo	36	7,7%	103	6,6%	139	6,9%
Región de Valparaíso	75	16,1%	187	12,0%	262	12,9%
Región Metropolitana	161	34,5%	636	40,7%	797	39,3%
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	11	2,4%	39	2,5%	50	2,5%
Región del Maule	8	1,7%	65	4,2%	73	3,6%
Región del Ñuble	32	6,9%	40	2,6%	72	3,5%
Región del Biobío	25	5,4%	58	3,7%	83	4,1%
Región de La Araucanía	22	4,7%	78	5,0%	100	4,9%
Región de Los Ríos	26	5,6%	49	3,1%	75	3,7%
Región de Los Lagos	15	3,2%	105	6,7%	120	5,9%
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	3	0,6%	24	1,5%	27	1,3%
Región de Magallanes y Antártica Chilena	6	1,3%	37	2,4%	43	2,1%
Total	467	23,0%	1562	77,0%	2.029	100%

Tabla 11. Frecuencia de consultas gestionadas, supervisión de gabinete, por región, noviembre 2023

Módulo	EI	NE	ESI		Total	
Región	N°	%	N°	%	N°	%
Región de Arica y Parinacota	12	2,7%	50	4,2%	62	3,8%
Región de Tarapacá	8	1,8%	3	0,3%	11	0,7%
Región de Antofagasta	24	5,3%	13	1,1%	37	2,2%
Región de Atacama	7	1,5%	30	2,5%	37	2,2%
Región de Coquimbo	31	6,9%	84	7,0%	115	7,0%
Región de Valparaíso	39	8,6%	127	10,6%	166	10,1%
Región Metropolitana	142	31,4%	483	40,5%	625	38,0%
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	20	4,4%	41	3,4%	61	3,7%
Región del Maule	18	4,0%	46	3,9%	64	3,9%
Región del Ñuble	40	8,8%	48	4,0%	88	5,3%
Región del Biobío	16	3,5%	27	2,3%	43	2,6%
Región de La Araucanía	21	4,6%	45	3,8%	66	4,0%
Región de Los Ríos	21	4,6%	50	4,2%	71	4,3%
Región de Los Lagos	31	6,9%	120	10,1%	151	9,2%
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	8	1,8%	10	0,8%	18	1,1%
Región de Magallanes y Antártica Chilena	14	3,1%	16	1,3%	30	1,8%
Total	452	27,5%	1193	72,5%	1.645	100%

Tabla 12. Frecuencia de consultas gestionadas, supervisión de gabinete, por región, diciembre 2023

Módulo	Eľ	NE	ESI		Total	
Región	N°	%	N°	%	N°	%
Región de Arica y Parinacota	15	2,9%	69	5,9%	84	4,9%
Región de Tarapacá	11	2,1%	18	1,5%	29	1,7%
Región de Antofagasta	19	3,6%	20	1,7%	39	2,3%
Región de Atacama	28	5,3%	50	4,3%	78	4,6%
Región de Coquimbo	20	3,8%	42	3,6%	62	3,6%
Región de Valparaíso	45	8,6%	123	10,5%	168	9,9%
Región Metropolitana	180	34,2%	415	35,3%	595	35,0%
Región del Libertador Gral. Bernardo O`Higgins	20	3,8%	48	4,1%	68	4,0%
Región del Maule	29	5,5%	70	6,0%	99	5,8%
Región del Ñuble	43	8,2%	56	4,8%	99	5,8%
Región del Biobío	12	2,3%	18	1,5%	30	1,8%
Región de La Araucanía	27	5,1%	42	3,6%	69	4,1%
Región de Los Ríos	18	3,4%	42	3,6%	60	3,5%
Región de Los Lagos	40	7,6%	127	10,8%	167	9,8%
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	10	1,9%	14	1,2%	24	1,4%
Región de Magallanes y Antártica Chilena	9	1,7%	21	1,8%	30	1,8%
Total	526	30,9%	1.175	69,1%	1.701	100%

4. Estándar de calidad en las estimaciones

La evaluación de la calidad de las estimaciones se realiza sobre los tabulados estadísticos sujetos a ser publicados durante el proceso de análisis de resultados. Esta metodología se estableció a nivel institucional, y el detalle se encuentra en el documento "Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares" (INE, 2020).

Según el flujograma de decisiones definido en el estándar, las estimaciones de cada tabulado se pueden clasificar en tres tipos: *estimaciones fiables*, *estimaciones poco fiables* y *no fiables*. Luego de determinar la fiabilidad, se evalúa el porcentaje de las estimaciones de un tabulado que son fiables y se determina si cumple con el criterio de publicación.

Entendiendo la tasa de fiabilidad del tabulado como al porcentaje de estimaciones fiables por tabulado, se presenta el resultado de la aplicación del estándar sobre las estimaciones realizadas en la Síntesis de resultados Nacional ESI en la Tabla 13.

Tabla 13. Tasa de fiabilidad de las estimaciones, por tabulado de la Síntesis de resultados Nacional ESI 2023

Tabulado	Indicador	Período ⁸	Tasa de fiabilidad
1_1	Ingreso medio mensual de las personas ocupadas, según sexo	2019-2023	100%
1_2	Cantidad de personas ocupadas según sexo	2023	100%
1_3	Proporción de las personas ocupadas según sexo	2023	100%
1_4	Brecha de género en el ingreso medio mensual de las personas ocupadas	2019-2023	100%
2_1	Ingreso mediano mensual de las personas ocupadas, según sexo	2019-2023	100%
2_2	Brecha de género en el ingreso mediano mensual de las personas ocupadas	2019-2023	100%
3_1	Masa del ingreso medio mensual de las personas ocupadas según sexo	2019-2023	100%
3_2	Brecha de género en la masa del ingreso medio mensual de las personas ocupadas	2019-2023	100%
4_1	Ingreso medio mensual real de las personas ocupadas	2019-2023	100%
4_2	Ingreso mediano mensual real de las personas ocupadas	2019-2023	100%
5_1	Personas ocupadas según tramo de ingreso	2023	100%
5_2	Proporción de personas ocupadas por debajo del ingreso medio mensual	2023	100%
5_3	Proporción de personas ocupadas por debajo del ingreso mediano mensual	2023	100%
6_1	Ingreso medio mensual de las personas ocupadas según región	2023	100%

⁸ La síntesis de resultados presenta principalmente estimaciones correspondientes al último año de la ESI disponible, sin embargo, para algunos tabulados se complementa este análisis con datos de hasta cinco años previos al vigente

21

6_2	Proporción de personas ocupadas por debajo del ingreso medio mensual	2023	100%
7_1	Ingreso mediano mensual de las personas ocupadas según región	2023	100%
7_2	Proporción de personas ocupadas por debajo del ingreso mediano mensual	2023	100%
8_1	Ingreso medio mensual de las personas ocupadas según categoría ocupacional	2023	100%
8_2	Ingreso mediano mensual de las personas ocupadas según categoría ocupacional	2023	100%
8_3	Porcentaje de las de las personas ocupadas según categoría ocupacional	2023	100%
9_1	Ingreso medio mensual de las personas ocupadas según nivel educacional	2023	100%
9_2	Ingreso mediano mensual de las personas ocupadas según nivel educacional	2023	100%
9_3	Porcentaje de las de las personas ocupadas según nivel educacional	2023	100%
10_1	Ingreso medio mensual de las personas ocupadas según grupo ocupacional	2023	100%
10_2	Ingreso mediano mensual de las personas ocupadas según grupo ocupacional	2023	100%
10_3	Porcentaje de las de las personas ocupadas según grupo ocupacional	2023	100%
11_1	Ingreso medio mensual de las personas ocupadas según tramo de horas habituales trabajadas	2023	100%
11_2	Ingreso mediano mensual de las personas ocupadas según tramo de horas habituales trabajadas	2023	100%
11_3	Porcentaje de las personas ocupadas según tramo de horas habituales trabajadas	2023	100%
12_1	Ingreso medio mensual de los trabajadores por cuenta propia según tramo de horas habituales trabajadas	2023	100%
12_2	Ingreso mediano mensual de los trabajadores por cuenta propia según tramo de horas habituales trabajadas	2023	100%
12_3	Porcentaje los trabajadores por cuenta propia según tramo de horas habituales trabajadas	2023	100%
13_1	Ingreso medio mensual de los trabajadores por cuenta propia según lugar de trabajo	2023	77,8%
13_2	Ingreso mediano mensual de los trabajadores por cuenta propia según lugar de trabajo	2023	88,9%
13_3	Porcentaje los trabajadores por cuenta propia según lugar de trabajo	2023	100%
14_1	Ingreso medio mensual de las personas asalariadas según tamaño de la empresa	2023	100%
14_2	Ingreso mediano mensual de las personas asalariadas según tamaño de la empresa	2023	100%
14_3	Porcentaje de las personas asalariadas según tamaño de la empresa	2023	100%
15_1	Ingreso medio mensual de las personas asalariadas según tramos de edad e informalidad	2023	100%

15_2	Ingreso mediano mensual de las personas asalariadas según tramos de edad e informalidad	2023	100%
16_1	Porcentaje de personas asalariadas del sector privado y público según nivel educacional	2023	100%
16_2	Ingreso medio mensual de personas asalariadas del sector privado y público según nivel educacional	2023	100%
17_1	Brecha de género en el ingreso medio mensual de las personas asalariadas	2019-2023	100%
17_2	Brecha de género en el ingreso medio por hora de las personas asalariadas	2019-2023	100%
18_1	Ingreso medio por hora de las personas asalariadas según sexo y nivel educacional	2023	100%
18_2	Brecha de género en el ingreso medio por hora de las personas asalariadas según sexo y nivel educacional	2023	100%

Como se puede apreciar en la tabla, casi la totalidad de los tabulados de la Síntesis de resultados nacional cuentan con todas sus estimaciones fiables. Los pocos casos con tasas menores a 100% se explican por el hecho de que aquellos tabulados caracterizan a subpoblaciones más específicas. Ante esto, se verifica que cumplan el requisito del estándar de calidad de tener más de la mitad de sus estimaciones fiables (tasa superior a 50%), y se indica con una nota al pie en la síntesis de resultados si alguna de las categorías es poco fiable o no fiable.

IV. Acciones referidas a la oportunidad y puntualidad

La versión más reciente de la ESI, recolectada en el trimestre octubre-diciembre 2022, se publicó el día 23 de agosto de 2024, a las 10:00 am.

La fecha de la publicación no está sujeta al calendario de publicaciones INE, sino que es acordada de manera interna en la institución, en función de las fechas de publicación de la ESI de años anteriores y de los tiempos necesarios para llevar a cabo las distintas actividades requeridas para su publicación oficial.

Existe, por lo tanto, un período de tiempo entre el término del trabajo de campo (las últimas recuperaciones de información se realizan durante la segunda semana de enero para la submuestra de diciembre) y la publicación de resultados de entre 6 y 8 meses. Este lapso es requerido para cumplir con las diversas etapas de procesamiento y análisis de datos; y para preparar los diversos productos de difusión de resultados e información.

V. Acciones referidas a la coherencia y comparabilidad

La coherencia y comparabilidad constituyen una parte importante de los criterios de calidad de un producto estadístico. Se refieren a que un producto estadístico pueda mantener la coherencia interna a través del tiempo, y permitiendo la comparabilidad de los datos con productos similares. Para esto, es necesario que el producto mantenga la coherencia en el uso de clasificaciones y conceptos requeridos a través del tiempo, y que utilice criterios comunes a todas las estadísticas oficiales. Así, en caso de que se produzcan cambios en clasificaciones, conceptos utilizados, modificaciones a los instrumentos, u otros cambios que afecten la coherencia o comparabilidad temporal, estos deben estar debidamente justificados y reportados, en base a criterios y prácticas emanados de organismos técnicos nacionales e internacionales, reportando los impactos de estos cambios en la comparabilidad y coherencia de los resultados.

En esta sección establecemos los criterios utilizados para asegurar coherencia y comparabilidad de la ESI, y cuándo, y por qué razones, la comparabilidad intertemporal de la encuesta se podría ver afectada.

4. Referencia internacional

Al igual que la ENE, la ESI recoge los criterios y prácticas emanados de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En las CIET se formulan recomendaciones sobre temas seleccionados de estadísticas del trabajo en forma de resoluciones y directrices, que son parte del conjunto de normas internacionales, referidas a conceptos, definiciones, clasificaciones y otros procedimientos metodológicos que se acuerdan como representativos, sobre estadísticas del trabajo.

En particular, la resolución de la 16° CIET (OIT, 1998) menciona la importancia que los países complementen sus programas de estadísticas sobre el empleo, desempleo, subempleo y los salarios, con información sobre ingresos relacionados al empleo, con el fin de analizar la capacidad generadora de ingresos de las actividades económicas y analizar el bienestar económico de las personas basado en las oportunidades de empleo. Entrega además recomendaciones para el diseño de encuestas de hogares y cuestionarios para la obtención de los ingresos del trabajo de los hogares, y la frecuencia de realización de las encuestas de ingresos, entre otros elementos.

Complementariamente, la 17° CIET enfatiza que las estadísticas de ingresos (y también de gastos) de los hogares pueden servir de base para la descripción de distintos aspectos económicos y sociales, entre los que destaca la utilidad de las estadísticas para valorar el nivel, estructura y tendencias del bienestar económico de los hogares e individuos. En

relación con este aspecto, se enfatiza que las entradas de ingreso contribuyen al aumentar el potencial de los individuos para consumir o ahorrar (OIT, 2003).

Además de las directrices y resoluciones de las CIET, se incorporan también las recomendaciones emanadas del Grupo de Canberra (Naciones Unidas, 2011), que se enfoca en establecer lineamientos para la obtención de datos que permitan medir la distribución del ingreso, dando relevancia a los ingresos del trabajo como una de las fuentes importantes del ingreso del hogar.

La incorporación de estándares prácticos a la ESI se resume en:

- La distinción entre empleo asalariado y empleo independiente para la captura de los ingresos del trabajo, en base a distinciones realizadas con la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE).
- La definición del periodo de referencia como el mes anterior al del levantamiento de la encuesta, en línea con las recomendaciones de la 16° CIET, y haciendo una separación con la semana de referencia considerada en la ENE.
- Los conceptos de salario neto e ingreso neto como variable de interés, adaptada a la realidad nacional. En el caso de las personas asalariadas, el salario neto corresponda al ingreso del trabajo descontando los descuentos legales e incorporando los descuentos no legales o voluntarios como los de bienestar, préstamos de la empresa, etc. Se consideran además ingresos variables (bonos, comisiones y pagos por horas extraordinarias, entre otros) y beneficios entregados por el empleador que no tengan directa relación con la ocupación realizada. Los pagos considerados pueden ser en dinero o en especie.
- En el caso de las personas ocupadas independientes, el ingreso neto incorpora los ingresos por venta, retiros y salarios asignados, y descuenta los costos por venta y gastos operacionales. Se considera autoconsumo y arriendo imputado en los casos en los cuales no se alquila un lugar de trabajo.

Estos criterios permiten medir de manera anual, los ingresos de la ocupación principal, otros ingresos del trabajo (provenientes de actividades secundarias) y diversas desagregaciones, de manera coherente y comparable en el tiempo, y en concordancia con los estándares internacionales definidos por la OIT y Naciones Unidas. Estos estándares son aplicados por la mayoría de los organismos nacionales de estadística, permitiendo comparabilidad internacional.

Asimismo, dado que los datos de la ESI son recolectados utilizando como instrumento un módulo suplementario en el cuestionario de la ENE, permite un proceso de trabajo de campo, procesamiento y distribución de los datos a nivel nacional, que mantiene su coherencia en el tiempo, y consistencia con los indicadores de desocupación y fuerza de trabajo obtenidos de la ENE.

5. Comparabilidad con otras encuestas

Si bien la ESI es la única encuesta oficial de hogares para obtención de estadísticas anuales de ingresos del trabajo en el país, no es la única fuente de información sobre ingresos del trabajo. Existen además la Encuesta mensual de Remuneraciones y Costos Laborales (EMRCL), dirigida a empresas, la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), y la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), estas últimas dos encuestas socioeconómicas aplicadas a hogares.

En el caso de la EMRCL, su objetivo es poder medir los índices de remuneraciones y de costos laborales (IR-ICL), indicadores centrales de los costos de las empresas y que además permiten medir, con ciertos límites, los movimientos mensuales en remuneración y costos laborales por hora pagada. Dada su unidad de análisis, esta encuesta sólo comprende al trabajo asalariado formal en unidades de al menos 5 trabajadores, dejando fuera ciertos sectores económicos⁹. A diferencia de la ESI, su representatividad es a nivel de sector económico. Los objetivos del IR-ICL y de la ESI, si bien son diversos, resultan ser complementarios, en tanto esta última busca representar el ingreso del trabajo a nivel de trabajadores, incluyendo al trabajo independiente e informal, mientras que la primera busca representar la evolución temporal de las remuneraciones por hora según sector económico.

Por otro lado, la EPF tiene como objetivo medir los ingresos y gastos de los hogares para realizar actualizaciones a la canasta de bienes y servicios utilizada como referencia en la medición del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Se realiza cada 6 años y, en su sección de ingresos busca caracterizar los ingresos del trabajo asalariado, independiente y de otras fuentes no laborales de los miembros del hogar. Su naturaleza y objetivos son distintos a los de la ESI, enfocada en representar de manera efectiva los gastos e ingresos de las familias y de los hogares en un momento del tiempo, para el cálculo de otros indicadores.

Finalmente, la CASEN es una encuesta bianual-trianual, que tiene por objetivo la caracterización socioeconómica de los hogares y de la población residente en viviendas particulares, con módulos sobre composición de los hogares, educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos. Esta encuesta, realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), es la fuente oficial para el cálculo de los indicadores de pobreza y el nivel de desigualdad por ingreso del hogar a nivel nacional. Tiene amplios módulos de ingresos del trabajo y, sobre todo, de otras fuentes no laborales, que permite una caracterización del ingreso total y autónomo del hogar en un momento dado. Dada su periodicidad, y sus objetivos múltiples, es también una fuente distinta pero complementaria a la ESI, que es anual y tiene un enfoque particular en los ingresos del trabajo de la población clasificada

27

⁹ Particularmente: Agricultura, Actividades de Defensa, Actividades de mantenimiento del Orden Público y Seguridad, Otras Actividades de Servicios, Actividades de los Hogares como Empleadores, y Actividades de Organizaciones y Órganos Territoriales.

como ocupada en la ENE que cumple con el requisito de haber estado ocupada el mes anterior al mes de encuesta.

En base a lo expuesto, las diferencias en comparabilidad entre estas tres encuestas y la ESI, se explican por sus objetivos diversos y, en el caso de IR-ICL, sus diferencias de unidad de análisis y marco muestral.

6. Comparabilidad inter temporal ESI

Como ya se mencionó, la ESI es comparable a través del tiempo desde su versión de 2010. La comparabilidad con versiones anteriores a la encuesta no es posible, dada la actualización conceptual y metodológica que se introdujo en 2010, en conjunto con la Encuesta Nacional de Empleo, generando un quiebre en la información en ambas encuestas. En todo este proceso, el INE contó con el acompañamiento de la asesoría regional de la OIT.

Estos cambios permitieron adoptar una serie de mejoras en la ENE con respecto a la medición de la ocupación y desocupación, que afectaron a la población de referencia de la ESI. Además, se incorporaron cambios al cuestionario que aseguran que los ingresos de la ocupación sean plenamente concordantes con la actividad laboral reportada en el módulo central del cuestionario. Esta fue la mejora más importante realizada al cuestionario de la ESI, y permite distinguir si la ocupación de la persona que reportó en la semana de referencia es la misma que tenía en el mes anterior al mes de levantamiento de la encuesta, y que corresponde al mes de referencia de la ESI. Otros cambios incluidos fueron la mejora en la precisión de la medición de los ingresos variables, la incorporación de las horas de trabajo efectivamente trabajadas en el mes de referencia para las personas asalariadas, la incorporación del salario asignado al reporte de los ingresos independientes y de otros ingresos del trabajo. Estos cambios, si bien afectaron la comparabilidad con la antigua ESI, permiten mayor precisión en la medición de los ingresos del trabajo y comparabilidad internacional.

Otra excepción a la comparabilidad temporal tiene que ver con los ingresos no laborales de los hogares. Entre 2010 y hasta 2020, la ESI incorporó preguntas para la captura de subsidios, transferencias y otros ingresos no laborales percibidos por los hogares. A contar de la ESI 2021 se acotaron los objetivos de la encuesta, enfocándose en la medición de ingresos del trabajo de las personas ocupadas. De esta forma, ya no se pesquisan ingresos de otras fuentes de los hogares, lo que decanta en que a partir de entonces no se difunden estimaciones de ingresos a nivel de hogar. Esta decisión y sus fundamentos fueron informados en la reunión de junio de 2021, del Grupo de expertos en estadísticas laborales¹⁰.

¹⁰ Para más información: <a href="https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/comites-y-notas-tecnicas/2021/comit%C3%A9-t%C3%A9cnico-de-expertos-estad%C3%ADsticas-laborales-(junio-2021).pdf?sfvrsn=355552fe 4

Con respecto a actualizaciones de clasificadores, se mantiene el cuidado de salvaguardar la comparabilidad de la información. En caso de no ser posible aquello, se ha trabajado en informar a las personas usuarias de las actualizaciones, además de generar material de apoyo que dé cuenta del detalle del trabajo realizado.

Por otra parte, cuando ha sido posible, se ha generado información estadística con el nuevo criterio de forma retrospectiva, de manera de dar a las personas usuarias una serie de datos actualizada, al mismo tiempo, que se ha mantenido por un breve período la serie histórica con el criterio anterior. Un ejemplo claro de esta situación fue la actualización del clasificador de actividad económica, pasando de la versión CIIU revisión 3 a la CIIU revisión 4.CL según CAENES, en el 2016. En dicha instancia (trimestre enero-marzo de 2016), se decidió mantener hasta fin de año la serie CIIU revisión 3, mientras que, para el nuevo clasificador, el INE creó una serie histórica desde el 2013 en adelante. Similar situación ocurrió para la actualización del clasificador de grupo ocupacional, existiendo información entre 2010 y 2018 con CIUO 88 y a partir de 2017 con la nueva clasificación CIUO 08.CL.

VI. Acciones referidas a la accesibilidad y claridad

Desde los orígenes de la encuesta se realizan acciones para una entrega oportuna y clara de la información producida. Aunque los medios y formas de canalizar la información eran más reducidos que en la actualidad, con el tiempo y el desarrollo de estos, la forma de difundir las cifras ha sido más rápida y no solo en formatos tradicionales, como prensa escrita o con la impresión de documentos y boletines.

En la actualidad, además de los medios de comunicación tradicionales ya mencionados, se difunden los resultados y principales indicadores de la ESI mediante las redes sociales del INE, como Facebook, Twitter (@INE_Chile) o Instagram (@chile.INE). Además, se cuenta con un micrositio destinado a almacenar la información relacionada con la Encuesta Suplementaria de Ingresos, alojado en la misma página web institucional, la que ha sido reorganizada para mejorar la búsqueda de información por parte de las personas usuarias: https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-suplementaria-de-ingresos.

1. Microdatos

Las bases de datos de la ESI se encuentran publicadas en el micrositio de la encuesta en la web institucional del INE, desde el periodo de 2010 hasta 2023. Las bases ¹¹de datos están disponibles en tres formatos para utilizar en los softwares: Stata (.dta) y RStudio (.RData), además del formato comma-separated values (.csv,). Las bases de datos de la ENE-ESI no permiten identificar ni determinar geográfica ni individualmente a ningún informante, en sintonía con las buenas prácticas institucionales derivadas del Secreto estadístico.

_

 $^{^{11}}$ A contar de la ESI 2023 se dejarán de publicar las bases de datos en formato .SAV, así como tampoco serán parte de la actualización derivada de la política de rectificación de cifras.

2. Metadatos

Disponibles también en el micrositio de la ESI, el siguiente listado presenta los metadatos asociados a la encuesta:

- Manual y guía de variables: se encuentran disponibles los documentos asociados a las bases de datos. Estos documentos sirven de guía para los usuarios, facilitando su uso y comprensión, entregando información acabada acerca de las variables contenidas en las bases correspondientes.
- Cuestionarios de la encuesta: están disponibles en su versión completa desde el 2010 hasta el año vigente de la encuesta.
- Documento Metodológico: este documento se actualiza todos los años, de manera acumulativa, junto a la publicación de la ESI vigente. Tiene como propósito describir los procesos y metodologías utilizadas en la producción de la ESI, otorgando un conocimiento global de la encuesta y sus productos estadísticos. En el documento metodológico se detalla información sobre el contexto de la encuesta, el marco de referencia, el diseño estadístico, la metodología de recolección y procesamiento de datos, información referente a la presentación de resultados y conceptos claves del producto.
- **Documento metodológico de factores de expansión:** este documento tiene como objetivo describir la metodología utilizada para generar el factor de expansión.
- Reporte de calidad: disponible a partir de 2021. Describe las acciones que se desarrollan dentro del producto referidas a los cinco principios del pilar "Producción Estadística" del Código de buenas prácticas para la Estadísticas Chilenas (INE, 2015).
- Ficha Técnica: se pone a disposición la ficha técnica de la Encuesta Suplementaria de Ingresos del año vigente. Esta resume las principales características del producto.

3. Productos de difusión

Con el fin de satisfacer las necesidades de información de los usuarios, además de los microdatos mencionados se deja a disposición del público los principales resultados de cada versión de la encuesta:

- Síntesis de Resultados Nacional: se encuentra disponible de forma anual a partir de 2010. Corresponde a la presentación de los principales resultados obtenidos de la encuesta aplicada en un año en particular a nivel nacional. En ella se dan a conocer los principales indicadores de la encuesta (ingreso medio, ingreso mediano, ingreso por hora, masa de ingresos, brecha de género, entre otros), según distintas desagregaciones de relevancia.
- Síntesis de Resultados Regional: corresponde a la presentación de los principales resultados obtenidos de la encuesta aplicada en un año en particular a nivel regional. En ella se dan a conocer los principales indicadores de la encuesta (ingreso medio, ingreso mediano, masa de ingresos, brecha de género, entre otros), según distintas desagregaciones de relevancia regional.
- Nota complementaria: este documento es publicado a partir de la ESI 2020 y tiene como objetivo realizar análisis complementarios que no se encuentren abordados en la síntesis de resultados, de acuerdo a las necesidades de información presentadas por el contexto nacional y el mercado laboral.
- Comunicado de prensa Nacional: corresponde a un resumen de los principales resultados de la encuesta a nivel nacional. Se publican en el sitio de prensa del INE⁵¹ a partir de 2014.
- Comunicado de prensa Regional: se encuentran disponibles en la sección "Comunicados de prensa" de cada región¹². Corresponden a un resumen de los principales resultados de la ESI para una región en particular y un resumen de los resultados a nivel nacional.
- Cuadros estadísticos: se encuentran disponibles desde 2010 al 2017. Corresponden a tabulados con la estimación de indicadores principales de la encuesta, así como tabulados con la estimación del coeficiente de variación. Desde la versión 2018 de la ESI, se reemplazó la publicación de cuadros estadísticos por indicadores de ingreso incluidos en la plataforma de INE.Stat, mientras que a contar de la ESI 2023, se trasladarán todos los indicadores de la ESI hacia la plataforma del Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL), cuyo funcionamiento se detallará más adelante.
- Enfoques, infografías y otros estudios: elaborados a partir de una investigación en particular relacionada con los ingresos laborales.

32

Por ejemplo, en la sección de "Comunicados de prensa" de la Región de Valparaíso https://regiones.ine.gob.cl/valparaiso/prensa/ingreso-laboral-promedio-en-la-regi%C3%B3n-de-valpara%C3%ADso-lleg%C3%B3-a-584.124-pesos-mensual-en-2020

VII. Bibliografía

- Eurostat (2020). European Statistical System handbook for quality and metadata reports. 20th Edition. Disponible en: https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3859598/10501168/KS-GQ-19-006-EN-N.pdf/bf98fd32-f17c-31e2-8c7f-ad41eca91783?t=1583397712000
- INE (2015). *Código de buenas prácticas Estadísticas*. Disponible en https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/institucionalidad/buenas-pr%C3%A1cticas/codigo buenas practicas 2015.pdf
- INE. (2019b2020b).). Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares. Obtenido de https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/institucionalidad/buenas-pr%C3%A1cticas/clasificaciones-y-estandares/est%C3%A1ndar-evaluaci%C3%B3n-de-calidad-de-estimaciones-publicaci%C3%B3n-27022020.pdf
- INE (2022), Documento metodológico Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI).
- Naciones Unidas. (2011). *United Nations Economic Commission for Europe. Canberra Group, Handbook on Household Income Statistics*, Second Edition. Geneva.
- OIT (1998), Resolución sobre la medición de los ingresos relacionados con el empleo, adoptada por la 16ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra.
 Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms 087492.pdf
- OIT (2003), Informe de la Conferencia, 17° Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/meetingdocument/wcms 087590.pdf

VIII. Anexos

Anexo N° 1: Cuestionario ESI 2023

	l = 4 continuar er	Maria 120									
SECCIÓN	K INGR	ESOS DE L	OS OCUPA	DOS DEPE	NDIENTES						
El empleo [mes de re	actual [nombre	de persona], ¿es	el mismo que te	nia en el mes de	En el mes de [mes de referenci	ia], ¿l	e proporcionaron be	nefici	os o r	egalía	as de
1 Si	rierenciaj:				A BENEFICIO: es todo aquello q		O es necesario para el o	desarr	rollo d	le su t	raba
☐ 2 No 1	Pasa	a m1			Ya sea, pagos en especie o dir	nero.					
☐ 2 NO 1	FdSd	amı					Monto				L
16 ¿Cuál fue e	el monto en peso	s de su SUELDO I	NETO (SALARIO	NETO)?	Fuente de ingreso	Si	\$	%	NSN	IR No	NS
▲ El SUELL	DO NETO INCLUYE	E: bonos regulares,	tiempo extra reau	lar u componen-	k3_1vivienda?						
tes varia	ables. Se puede cal	cular de dos forma	5.		k3_2alimentación?						
1. Ingreso	o Liquido (+) Descu o Bauto (-) Descue	ientos no Legales (i intos Legales (AFP,	bienestar, préstan ISAPRE/FONASA	io empresa, etc.). Seaum de	k3_3becas de estudio?						
		la remuneración).	is a representation of the second	seguio de	k3_4transporte y/o bencina?			-			
<u>v v</u>					k3_5propinas?						
1 Monto	0	\$			k3_6sala cuna o jardin infantil?						
88 No sal		Pasa a k3_1			k3_7otros? (especifique)	L					
En el mes variables?	de [mes de refe	rencia], ¿recibió a	lguno de los sig	uientes ingresos	▲ Ejemplos K3_7: vestuario, teléfo	по ре	ersonal, estacionamient	o, pago	o en es	specie	es, eti
		i lo recibió, especifi	ique inmediatame	nte en k2b, k2c y	k4a Este sueldo neto, ¿a cuántos d	lías t	rabajados correspon	dió?	F	_	
- En k2a_	ún corresponda. _1, k2a_2, k2a_3 y se al siguiente ingi	k2a_4 si no lo reci	bió, no sabe (NS) o	no responde	Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
		no sabe (NS) o no	responde (NR) pas	e a k3_1.	k4b En promedio, ¿cuántas horas o	diaria	as trabajó durante	200.22	F		
- Si en ka	2a_5, no lo recibió, 2. Bonos de		4. Pago de horas extraor-	5. Otros ingresos variables	k4b En promedio, ¿cuántas horas o esos días?			de"			
- Si en ka Bonos por productividad	2a_5, no lo recibió, 2. Bonos de otro tipo	3. Comisiones por venta	4. Pago de ho- ras extraor- dinarias	5. Otros ingre- sos variables	k4b En promedio, ¿cuántas horas o	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
- Si en ka Bonos por productividad	2a_5, no lo recibió, 2. Bonos de otro tipo	3. Comisiones por venta	4. Pago de horas extraordinarias	5. Otros ingresos variables	k4b En promedio, ¿cuántas horas o esos días?	y 999		de".			
- Si en kż Bonos por productividad 1 Si 2 No	2a_5, no lo recibió, 2. Bonos de otro tipo 1 Sí 2 No	3. Comisiones por venta	4. Pago de horas extraordinarias 1 Sí 2 No	5. Otros ingresos variables 1 Sí 2 No	k4b En promedio, ¿cuántas horas o esos días?	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
Bonos por productividad	2a_5, no lo recibió, 2. Bonos de otro tipo	3. Comisiones por venta	4. Pago de horas extraordinarias	5. Otros ingresos variables	k4b En promedio, ¿cuántas horas o esos días?	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
Bonos por productividad 1 Si 2 No 88 NS 99 NR	2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en	3. Comisiones por venta 1 Si 2 No 88 NS	4. Pago de horas extraordinarias 1 Si 2 No 88 NS 99 NR	5. Otros ingresos variables 1 Sí 2 No 88 NS 99 NR	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
Bonos por productividad 1 Si 2 No 88 NS 99 NR 20 ¿Cuánto fisueldo net	2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en	3. Comisiones por venta 1 5i 2 No 88 NS 99 NR pesos (\$) o porce	4. Pago de horas extraordinarias 1 5i 2 No 88 NS 99 NR entaje (%) que n	5. Otros ingresos variables 1 Sí 2 No 88 NS 99 NR	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
Bonos por productividad 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ¿Cuánto fu sueldo net	2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en to?	3. Comisiones por venta 1 Si 2 No 88 NS 99 NR	4. Pago de horas extraordinarias 1 Si 2 No 88 NS 99 NR	5. Otros ingresos variables 1 Si 2 No 88 NS 99 NR epresenta de su	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
Bonos por productividad 1 Si 2 No 88 NS 99 NR Couánto fe sueldo net	2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en to?	3. Comisiones por venta 1 Si 2 No 88 NS 99 NR pesos (\$) o porce \$	4. Pago de horas extraordinarias 1 Si 2 No 88 NS 99 NR entaje (%) que n	5. Otros ingresos variables 1 Si 2 No 88 NS 99 NR epresenta de su \$	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
Bonos por productividad 1 Si 2 No 88 NS 99 NR 20 ¿Cuánto fi sueldo net	2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en to?	3. Comisiones por venta 1 5i 2 No 88 NS 99 NR pesos (\$) o porce	4. Pago de horas extraordinarias 1 5i 2 No 88 NS 99 NR entaje (%) que n	5. Otros ingresos variables 1 5i 2 No 88 NS 99 NR epresenta de su	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
Bonos por productividad 1 5i 2 No 88 NS 99 NR Count of the sueldo net 88 NS 99 NR	2. Bonos de otro tipo 2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en to? \$ 88 NS 99 NR	3. Comisiones por venta 1 Si 2 No 88 NS 99 NR pesos (\$) o porce \$ 88 NS	4. Pago de horas extraordinarias 1 5i 2 No 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR	5. Otros ingresos variables 1 5 i 2 No 88 NS 99 NR epresenta de su \$ % 88 NS 99 NR	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de°.			
Bonos por productividad 1 Si 2 No 88 NS 99 NR 20 ¿Cuánto fo sueldo net	20. 5, no lo recibió, 2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en to? 88 NS 99 NR ue el monto en to?	3. Comisiones por venta 1 5i 2 No 88 NS 99 NR pesos (\$) o porce \$ % 88 NS 99 NR sueldo neto declaration of the control of	4. Pago de horas extraordinarias 1 5i 2 No 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR \$ 99 NR arado anteriorma	5. Otros ingresos variables 1 5i 2 No 88 NS 99 NR epresenta de su \$ % 88 NS 99 NR ente?	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
Bonos por productividad 1 Si 2 No 88 NS 99 NR 20 ¿Cuánto fo sueldo net	2. Bonos de otro tipo 2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en to? \$ 88 NS 99 NR	3. Comisiones por venta 1 5i 2 No 88 NS 99 NR pesos (\$) o porce \$	4. Pago de horas extraordinarias 1 5i 2 No 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR \$ 99 NR arado anteriorma	5. Otros ingresos variables 1 5 1 2 No 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR \$ 99 NR	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
- Si en k² Bonos por productividad 1 Si	2. Bonos de otro tipo 2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en to? \$ 88 NS 99 NR ste ingreso en el 1 Si 2 No 88 NS	3. Comisiones por venta 1 Si	4. Pago de horas extraordinarias 1 5	5. Otros ingresos variables 1 5 1 2 No 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR \$ 99 NR 1 1 Si 88 NS 99 NR 1 2 No 88 NS	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
1 Si	2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en to? \$ 88 NS 99 NR ste ingreso en el 1 Si 2 No	3. Comisiones por venta 1 Si	4. Pago de horas extraordinarias 1 Si 2 No 88 NS 99 NR 88 NS 99 NR 88 NS 99 NR 1 Si 2 No 88 NS	5. Otros ingresos variables 1 Si 2 No 8 NS 99 NR peresenta de su \$ % 88 NS 99 NR 99 NR 1 Si 2 No	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
1 Si	2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR 2 88 NS 99 NR 3 88 NS 99 NR 4 1 Si 2 No 88 NS 99 NR 5 2 No 88 NS 99 NR	3. Comisiones por venta 1 Si	4. Pago de horas extraordinarias 1 5i 2 No 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR 1 Si 2 No 99 NR 1 Si 2 No 99 NR	5. Otros ingresos variables 1 5 1 2 No 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR \$ 99 NR 1 1 Si 88 NS 99 NR 1 2 No 88 NS	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
- Si en k2 Bonos por productividad 1 Si	2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR 2 88 NS 99 NR 3 88 NS 99 NR 4 1 Si 2 No 88 NS 99 NR 5 2 No 88 NS 99 NR	3. Comisiones por venta 1 Si	4. Pago de horas extraordinarias 1 5i 2 No 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR 1 Si 2 No 99 NR 1 Si 2 No 99 NR	\$ Otros ingresos variables 1 5i 2 No 88 NS 99 NR \$ 99 NR \$ 99 NR \$ 99 NR \$ 1 5i 2 No 88 NS 99 NR \$ 99 NR \$ 1 5i 2 No 88 NS 99 NR \$ 1 5i 2 No 8 NS 99 NR	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
- Si en kż Bonos por productividad 1 5i	2. Sono lo recibió, 2. Bonos de otro tipo 1 Sí 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en to? \$ 88 NS 99 NR ste ingreso en el 1 Sí 2 No 88 NS 99 NR ceriodicidad recibió	3. Comisiones por venta 1 Si	4. Pago de horas extraordinarias 1 5i 2 No 88 NS 99 NR 88 NS 99 NR 88 NS 99 NR arado anteriorme 1 1 Si 2 No 88 NS 99 NR arado anteriorme 1 1 Si 88 NS	5. Otros ingresos variables 1 5 1 2 No 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR \$ 88 NS 99 NR \$ 99 NR 1 1 Si 88 NS 99 NR 1 2 No 88 NS	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
- Si en kż Bonos por productividad 1 5i	20. 5, no lo recibió, 2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en to? \$ 88 NS 99 NR ste ingreso en el 1 Si 2 No 88 NS 99 NR periodicidad recil 1 Mensual 2 Bimestral 3 Trimestral 3 Trimestral	3. Comisiones por venta 1 Si	4. Pago de horas extraordinarias 1 5	1 Si	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
- Si en k² Bonos por productividad 1 Si	2a. 5, no lo recibió, 2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR 2 Bas NS 99 NR 3 Bas NS 99 NR 2 No 88 NS 99 NR 3 Trimestral 2 Bimestral 3 Trimestral 4 Semestral	3. Comisiones por venta 1 Si	4. Pago de horas extraordinarias 1 5i 2 No 88 NS 99 NR entaje (%) que ro \$ 88 NS 99 NR arado anteriormo 1 1 Si 2 No 88 NS 99 NR arado anteriormo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR arado anteriormo 1 Si 2 No 88 NS 1 Si 3 Trimestral 2 Birnestral 3 Trimestral 4 Semestral	\$. Otros ingresos variables 1 5i	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			
1 Si	20. 5, no lo recibió, 2. Bonos de otro tipo 1 Si 2 No 88 NS 99 NR ue el monto en to? \$ 88 NS 99 NR ste ingreso en el 1 Si 2 No 88 NS 99 NR periodicidad recil 1 Mensual 2 Bimestral 3 Trimestral 3 Trimestral	3. Comisiones por venta 1 Si	4. Pago de horas extraordinarias 1 5	1 Si	En promedio, ¿cuántas horas o esos dias? Anote 888 en caso de "No sabe"	y 999	9 en caso de "No respon	de".			



SECCIÓN L INGRESOS DE LOS OCUPADOS INDEP	ENDIENTES
Su actual actividad principal de [nombre de persona], ¿es la misma que tenia en el mes de [mes de referencia]? 1 Si 2 No Pasa a m1	En el mes de [mes de referencia], ¿usó productos, bienes o servicios de su empresa, negocio o actividad por cuenta propia, para su consumo personal o para el hogar? Il Sí Estime el monto que hubiese tenido que pagar por los productos o servicios utilizados.
Durante dicho mes, ¿cuál fue el monto en pesos del ingreso neto (sueldos asignados, ganancias y/o retiros) que obtuvo en dicha actividad principal? **INGRESONETO = (Ingresos por venta + Sueldos asignados + Retiros) - (Costos por venta + Gostos operacionales). Si no es posible indicar un monto, solicite al informante que estime un promedio mensual de los últimos doc e meses.	Si no es posible indicar un monto, solicite al informante que estime un promedio mensual de los últimos doce meses. 88 No sabe Monto S Promedio S
1 Monto \$ Pasa a l1c	Su empresa, negocio o actividad por cuenta propia, ¿es desarrollada en esta vivienda?
2 Promedio \$ 88 No sabe Pasa a 12 99 No responde	Sólo considere aquellas cuyo uso PRINCIPAL es para el desarrollo de su actividad económica.
IIc ¿Acuánto tiempo de trabajo correspondió dicho ingreso?	1 Sí 1 Sí tuviese que pagar un arriendo mensual por el espacio que utiliza en esta vivienda, ¿cuánto estima que le costaria?
1 Un mes o menos 2 Más de un mes ¿Cuántos meses? 88 No sabe 99 No responde 2 En dicho mes, ¿cotizó en alguno de los siguientes sistemas previsionales? 2	Monto \$ 2 No 88 No sabe 99 No responde Cálculos:
SECCIÓN M INGRESOS DE OTROS TRABAJOS	
Pregunta solo para OCUPADOS (respondió sección B)	Pregunta solo para NO OCUPADOS (respondió sección J)
Independiente de lo anterior, durante el mes de [mes de referencia], [nombre de persona] ¿percibió ingreso(s) por otra(s) ocupación(es), distinta(s) a la actual?	m2 A pesar de no haber trabajado la semana pasada, durante el mes de [mes de referencia], [nombre de persona] ¿percibió ingresos por algún trabajo u ocupación?
Si no es posible indicar un monto, solicite al informante que estime un promedio mensual de los últimos doce meses.	Si no es posible indicar un monto, solicite al informante que estime un promedio mensual de los últimos doce meses.
1	1

Anexo N° 2: Modificaciones aplicadas al cuestionario ESI 2011-2023

Tabla 17. Resumen de modificaciones aplicadas al cuestionario ESI 2011-2023.

Año de Levantamiento	Modificaciones
2011	 Para facilitar el llenado en terreno, se agregan a un set de preguntas las opciones "No Sabe" y "No Responde". Como mecanismo de control que permita asegurar la captura de las personas ocupadas de referencia en el mes anterior, se crean preguntas filtro para ingresos de ocupados dependientes e independientes (D1_opcion y D5_opcion). Mejora en la completitud de las opciones de respuesta: "No recibe" en D2, y opción "Sala cuna/Jardín infantil" en D3, mientras que en D14 cambia "Pensiones por parte del Estado" a "Pensión Básica Solidaria del Estado". Reformulación de algunas preguntas de acuerdo con la experiencia en terreno y calidad de la información obtenida: D6. Fusión de preguntas para facilitar la captura: D12 y D13.
2012	 Para facilitar la secuencia de llenado en terreno, se traspuso la pregunta D2, agregando conectores para facilitar su levantamiento. Se intensifica uso de opciones "No Sabe" y "No Responde" en relación con montos, porcentajes y tramos para las preguntas D2; D3, y D13. Ampliación de opciones de respuesta de acuerdo con la condición de actividad en D9. Se elimina opción de ingreso variable "Otro tipo de incentivos" en D2.
2015	 Para mejorar la información capturada relativa a los ingresos variables de las personas ocupadas dependientes (pregunta D2), se agregó una pregunta que indaga por la periodicidad de los ingresos reportados. Para mejorar la información capturada relativa al ingreso de las personas ocupadas independientes, se agregó una pregunta que indaga a cuánto tiempo de trabajo correspondió el ingreso reportado (pregunta D5). Se mejoró la diagramación de la pregunta D12, con el objetivo de mejorar su captura. Para mejorar la captura de los ingresos provenientes de activos financieros (pregunta D13) se incrementó el número de tramos de intereses. Para mejorar la captura de los ingresos provenientes de becas de estudio, se dividió la pregunta D14_11 en 2 alternativas: becas de estudio monetarias y en especie.
2016	- Dada la baja frecuencia e incidencia de algunas alternativas de la pregunta D3, se eliminaron las preguntas sobre beneficios o regalías de ropa y/o calzado, teléfono personal, servicio de estacionamiento y viáticos. Sin embargo, estas siguen consignándose en "otros (especifique)".

	 Se incorporaron 2 secciones de "cálculos" para facilitar el levantamiento de información compleja por parte del encuestador(a). Con el objetivo de mejorar su captura se modificó la diagramación de la pregunta D12. En particular, se agregó un salto a la alternativa "propia, pero paga dividendo" para pasar directamente a la estimación del valor de la vivienda, a la vez que se reordenó para facilitar la lectura y los saltos de dicha pregunta.
2017	 Incorporación de mejoras en la redacción de preguntas e instrucciones: D1b, D2a, D2b, D2c, D3, D4, D5b, D6, D8, D9a, D11, D13 Se elimina la palabra "viáticos" del ejemplo en la pregunta D3. Esto, en concordancia con la eliminación de la pregunta por este beneficio realizada el 2016 (baja prevalencia). En D14 se incorporó "NS/NR" (no sabe, no responde), como opción para quienes declaran recibir una partida de ingreso, pero no el monto.
2018	 En la pregunta D3, se incorpora en la definición de beneficio como todo aquello que "NO es necesario para el desarrollo de su trabajo". En D12, opción 5 de "cedida por el empleador", se añade una pregunta 5.1 de "necesaria para el desarrollo de su trabajo", que vincula el tipo de vivienda (cedida o necesaria) con el beneficio que pueda percibir por parte del empleador (vínculo con la pregunta D3). En reemplazo del clasificador de ocupaciones CIUO-88 se adopta el estándar CIUO-08.CL, el cual corresponde a una versión adaptada a la realidad chilena del clasificador del clasificador CIUO-08, manteniendo los principios básicos y la estructura del mismo.
2019	- Sin cambios.
2020	- Cambio de nombre en todas las variables y preguntas del cuestionario ENE-ESI. Las letras destinadas al módulo ESI son K, L, M, N y O.
2021	- Se eliminaron las preguntas D10 a la D14, es decir los ingresos de otras fuentes, las cuales capturan ingresos provenientes de rentas de la propiedad, activos financieros y transferencias, lo que implica que la encuesta cambia sus objetivos, enfocándose en la captura y medición de ingresos asociados al trabajo.
2022	- Sin cambios.
2023	- Sin cambios.